



NOTA INFORMATIVA

DICIEMBRE 2018

El suscrito Alcalde Municipal de Guarizama, Departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no se dieron **LICENCIAS** Por parte de la alcaldía de Guarizama Olancho.

Y para los fines del interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho a los 12 días del mes de AGOSTO del año 2021.

